

MAPA DE COMPETENCIAS DE LA UGC DE FARMACIA: INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN

Elaboración (versión 1): Francisco Sierra García

José Antonio Morales Molina

Referente: UGC HU Torrecárdenas

Fecha de revisión: 21/04/2022 (trianual)

Elaboración: UGC Farmacia

Validación: Unidad de Calidad HUT

Autorización: Dirección Asistencial HUT

ÍNDICE

- Introducción
- Mapas de competencias en el desarrollo profesional
- Metodología
- Áreas evaluables
 - Conocimiento específico
 - Actividades permanentes
- Evaluación por competencias profesionales en Farmacia Hospitalaria

INTRODUCCIÓN

El profesionalismo se define como la materia prima más valiosa de la asistencia sanitaria. El concepto de profesionalismo incluye el dominio de conocimientos y habilidades técnicas además de compromiso y valores que se manifiestan en la actitud del profesional que se pone al servicio de los demás.

Se puede definir “competencias” como un proceso dinámico y longitudinal en el tiempo, por el cual una persona utiliza los conocimientos, habilidades, actitudes y buen juicio, asociados a su profesión, con la finalidad de poder desarrollarla de forma eficiente en todas las situaciones que corresponden al campo de su práctica.

El Desarrollo Profesional es un proceso de aprendizaje que se extiende a lo largo de la vida de un profesional. Implica fundamentalmente actividades de aprendizaje autodirigidas y basadas en la práctica, por lo que incluye un importante componente de corresponsabilidad de cada profesional en su propio desarrollo. El desarrollo profesional tiene que ver con la motivación para aprender a lo largo de la vida y se transforma en un elemento de responsabilidad personal y profesional. Los profesionales han de aprender de su práctica real mediante la reflexión sobre su práctica y la de otros.

Desde el año 2000, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha venido sentando las bases de un sistema de desarrollo para los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) de acuerdo con un Modelo de Gestión por Competencias, cuya progresiva consolidación afianza un sistema sanitario excelente, basado en la mejora continua de sus profesionales mediante la gestión del conocimiento, la evaluación del desempeño, la promoción e incentivación y el desarrollo de la carrera profesional, herramientas todas ellas que aportan solidez al proceso y garantías a su desarrollo. Con el paso del tiempo, el Modelo de Gestión por Competencias se ha perfilado como una herramienta útil para desarrollar, de forma coherente, los distintos procesos de gestión de personas:

- **Los Mapas de Competencias:** son el elemento central sobre el que se configuran los distintos componentes de la gestión por competencias y permiten a los profesionales conocer cuáles son los **conocimientos**, las **habilidades** y las **actitudes** necesarias para desempeñar adecuadamente un determinado puesto de trabajo.
- **La Formación Continuada:** la formación que los profesionales sanitarios reciben en el ámbito de las funciones de su puesto de trabajo es una herramienta indispensable para permitirles adquirir nuevas competencias, actualizar las que ya poseen y crecer en su desempeño profesional. La acreditación de la formación continuada contribuye a evaluar y garantizar su calidad.

- **La Acreditación de la Competencia Profesional:** el proceso de evaluación de las competencias de un profesional y su certificación permiten observar y reconocer, de forma sistemática, la proximidad entre las competencias que realmente posee y las que están definidas en su mapa de competencias, poniendo de manifiesto su buen hacer en el desempeño profesional.
- **La Carrera Profesional:** el reconocimiento del desarrollo profesional contribuye a la mejora de la calidad y a la búsqueda de la excelencia en todas las vertientes competenciales en el ámbito de la asistencia, la promoción de la salud, la docencia y la investigación. Cada uno de estos procesos (mapas de competencias, formación continuada, acreditación de la formación, certificación de la competencia y carrera profesional) promueve el desarrollo y la adquisición de las competencias necesarias para que los profesionales sanitarios avancen en el liderazgo profesional como base del modelo organizacional.

MAPAS DE COMPETENCIAS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL

El desarrollo profesional es una de las bases que mayor valor añadido aportan a un sistema sanitario público de calidad. En este sentido, la Ley 55/2003 establece el deber de los profesionales de mantener actualizados los conocimientos y las aptitudes necesarias para el correcto ejercicio de su profesión o para el desarrollo de las funciones que correspondan a su puesto de trabajo. Pero para que los profesionales avancen en su desarrollo, es necesario que cada uno de ellos conozca cuáles son las competencias clave para el desempeño óptimo en su puesto de trabajo. Esto le ayudará a saber en qué aspectos de su práctica debe mejorar y qué formación debe adquirir para seguir avanzando en su desarrollo profesional, siempre teniendo en cuenta las particularidades del puesto y unidad donde se desarrolla, la cartera de servicios que oferta, los destinatarios de esos servicios y los objetivos específicos de la unidad. Los mapas de competencias son el elemento nuclear a partir de los cuales los profesionales inician su ruta de desarrollo, una vez conocen cuáles son los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para desempeñar adecuadamente su puesto de trabajo.

METODOLOGÍA

La evaluación que aplicamos en la Unidad de Farmacia es la observación directa del trabajo realizado por cada profesional de la Unidad en cada una de las áreas definidas en el mapa de competencias, y que permiten medir, con registro de resultados, las competencias adquiridas en relación con los objetivos establecidos en cada una de las áreas competenciales: conocimientos, habilidades y actitudes.

El Director de la Unidad, o el profesional en quien delegue, evaluarán anualmente las competencias profesionales de los farmacéuticos, y emitirá un informe con las áreas de

mejora detectadas, el cual divulgará entre los profesionales.

ÁREAS EVALUABLES

A. CONOCIMIENTO ESPECÍFICO

A.1. Evaluación y selección de medicamentos y productos sanitarios (PS)

A.2. Gestión de stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios

A.3. Farmacotecnia: Elaboración y control de fórmulas magistrales

A.4. Validación de la prescripción y dispensación de medicamentos y PS

A.5. Información de medicamentos y productos sanitarios

A.6. Monitorización farmacoterapéutica

A.7. Fluidoterapia y nutrición artificial

A.8. Farmacia oncológica

A.9. Atención farmacéutica a pacientes externos

A.10. Atención Farmacéutica en unidades clínicas

A.11. Ensayos clínicos

A.12. Dirección y gestión la Unidad de farmacia

B. ACTIVIDADES PERMANENTES

B.1. Gestión del riesgo

B.2. Gestión de la calidad

B.3. Sistemas de información y logística

B.4. Investigación

B.5. Docencia. Actividades formativas

B.6. Relaciones institucionales y profesionales

B.7. Relación farmacéutico-paciente

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A1. Evaluación y selección de medicamentos y de productos sanitarios	
Nombre:		
Año:		Periodo:
Referente:		

Unidad:	Centro:
----------------	----------------

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A1.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A1.1.1.	Conoce las funciones del Servicio de Farmacia, como impulsor de la utilización racional de los medicamentos y productos sanitarios	
A1.1.2.	Conoce la legislación, funciones y metodología de trabajo de la Comisión de Farmacia y Terapéutica y del resto de Comisiones relacionadas con la farmacoterapia del hospital y del área de influencia	
A1.1.3.	Conoce los criterios objetivos para la selección, evaluación y seguimiento de la utilización de los medicamentos y productos sanitarios (eficacia, seguridad, calidad, coste y repercusión en Atención Primaria), así como las recomendaciones autonómicas/estatales en esta materia	
A1.1.4.	Conoce la política de formulario del centro y los procedimientos para la elaboración y actualización de la Guía Farmacoterapéutica, Guía de Equivalentes Terapéuticos y protocolos de utilización de medicamentos	
A1.1.5.	Conoce los criterios de utilización correcta de los medicamentos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y la normativa sobre disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales (uso compasivo, fuera de indicación, medicamentos extranjeros)	
A1.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A1.2.1.	Maneja las fuentes bibliográficas utilizadas para la realización de informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios y para la resolución de consultas farmacoterapéuticas	
A1.2.2.	Realiza la lectura crítica de la literatura científica que selecciona para la realización de informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios	
A1.2.3.	Elabora con modelos validados informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios como apoyo en la toma de decisiones relativas a la selección	
A1.2.4.	Maneja las herramientas y calculadoras para la realización de comparaciones indirectas de medicamentos	
A1.2.5.	Elabora normas de utilización de los nuevos medicamentos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y participa en la evaluación de protocolos de uso de medicamentos en condiciones diferentes a las establecidas en ficha técnica	
A 1.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A1.3.1.	Se compromete con la política de formulario y su difusión como base necesaria para promover el uso racional del medicamento y los productos sanitarios en el hospital y su área de referencia	
A1.3.2.	Es proactivo en la actualización de la Guía Farmacoterapéutica, Guía de Equivalentes Terapéuticos y protocolos de utilización de medicamentos	
A1.3.3.	Comparte la necesidad de establecer políticas comunes de selección de medicamentos con Atención Primaria para garantizar la continuidad de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A2. Gestión de stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios		
Nombre:			
Año:		Periodo:	
Referente:			
Unidad:		Centro:	

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A2.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A2.1.1.	Conoce los procedimientos de adquisición de medicamentos y productos sanitarios así como la selección y valoración de los proveedores, de acuerdo a la normativa legal y la propia del centro	
A2.1.2.	Conoce el método para la determinación de frecuencia y tamaño pedido para garantizar la cobertura de necesidades, así como las aplicaciones y herramientas de gestión necesarias para su realización	
A2.1.3.	Conoce el procedimiento de recepción de medicamentos y productos sanitarios	
A2.1.4.	Conoce el procedimiento del correcto almacenamiento, custodia y conservación en función de la normativa legal específica de los diferentes tipos de medicamentos (estupefacientes, citostáticos, inflamables, termolábiles, ensayos clínicos,...)	
A2.1.5.	Conoce los procedimientos para establecer los indicadores de adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios	
A2.1.6.	Conoce la gestión económica en cuanto a precios aplicables, facturación y contabilidad de los pedidos y devolución a proveedores	
A2.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A2.2.1.	Establece el procedimiento de compra adecuado según las necesidades de adquisición de materia prima, medicamentos y productos sanitarios, vía concurso, central de compras o compra directa. Define las especificaciones técnicas. Participa en la selección de proveedores	
A2.2.2.	Realiza tareas de actualización de stock máximo, alerta y mínimo y ejecución del pedido	
A2.2.3.	Elabora o actualiza los procedimientos normalizados de trabajo de almacenamiento y control de caducidades, tanto en el servicio de farmacia como en botiquines y sistemas automatizados	
A2.2.4.	Evalúa el impacto y propone alternativas ante situaciones de rotura de stock, cese comercialización, retiradas de lotes y/o desabastecimiento	
A2.2.5.	Realiza el seguimiento de los indicadores de adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios	
A2.2.6.	Participa en el mantenimiento y control de inventario	
A2.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A2.3.1.	Asume la importancia de la correcta adquisición, almacenamiento y conservación de los medicamentos, materias primas y productos sanitarios tanto desde un punto de vista de gestión de adquisiciones como la repercusión sobre la gestión clínica	
A2.3.2.	Participa activamente en la identificación y solución de problemas relacionados con la adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos	
A2.3.3.	Colabora con el resto de profesionales para conseguir la correcta gestión de los medicamentos y productos sanitarios	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A3. Elaboración y control de formas farmacéuticas		
Nombre:			
Año:		Periodo:	
Referente:			
Unidad:		Centro:	

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A3.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A3.1.1.	Conoce la normativa legal vigente a nivel nacional y de su autonomía en relación a la elaboración y control de formas farmacéuticas	
A3.1.2.	Conoce los criterios y las bases galénicas y tecnológicas de elaboración de formas farmacéuticas	
A3.1.3.	Conoce los procedimientos del área en materia de elaboración, manipulación y acondicionamiento, evaluación y control, técnicas de trabajo en condiciones asépticas, condiciones de seguridad del manipulador y gestión de residuos	
A3.1.4.	Conoce las fuentes bibliográficas disponibles en relación a elaboración y control de formas farmacéuticas	
A3.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A3.2.1.	Elabora, manipula y acondiciona cumpliendo con las normas de correcta elaboración, control de calidad, registros y trazabilidad que garantizan la idoneidad y seguridad de las formulaciones	
A3.2.2.	Selecciona y controla la gestión de materias primas y material de acondicionamiento de las diferentes formas farmacéuticas	
A3.2.3.	Evalúa la pertinencia, consulta las fuentes adecuadas y es capaz de elaborar la guía de elaboración, control y registro y la información al paciente ante la necesidad de una nueva preparación	
A3.2.4.	Redacta protocolos normalizados de trabajo y la memoria anual del área de manera adecuada	
A3.2.5.	Maneja las nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración, el aparataje e instrumental y los programas informáticos de elaboración, acondicionamiento y control de medicamentos	
A3.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A3.3.1.	Es consciente de su responsabilidad profesional en la elaboración, manipulación, acondicionamiento y control de formas farmacéuticas	
A3.3.2.	Trabaja de manera ordenada y cumpliendo con las normas de higiene y vestimenta establecidas que garantizan la seguridad del manipulador y de las formas farmacéuticas	
A3.3.3.	Asume la supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A4. Validación de la prescripción y sistemas de dispensación de medicamentos y productos sanitarios
--------------	--

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A4.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A4.1.1.	Conoce el tratamiento farmacológico de las principales patologías tratadas en el hospital y su área de referencia	
A4.1.2.	Conoce la Guía Farmacoterapéutica y el Protocolo de Equivalentes Terapéuticos	
A4.1.3.	Conoce los criterios de validación farmacéutica y los sistemas de estratificación de pacientes por riesgo para seleccionar objetivos de intervenciones farmacéuticas	
A4.1.4.	Conoce los procedimientos del área y la legislación referente a prescripción y dispensación de medicamentos y productos sanitarios	
A4.1.5.	Conoce los distintos modelos de prescripción, dispensación y distribución de medicamentos y los sistemas informatizados y/o automatizados aplicados a ellos así como los criterios de seguridad.	
A4.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A4.2.1.	Interpreta y valida las prescripciones médicas, realizando y registrando intervenciones farmacoterapéuticas destinadas a resolver problemas relacionados con medicamentos y evitar errores de medicación	
A4.2.2.	Maneja los sistemas de información clínica, fuentes de información y bases de datos biomédicas	
A4.2.3.	Maneja los criterios de seguridad y efectividad utilizados en el diseño de los sistemas de prescripción electrónica	
A4.2.4.	Resuelve problemas técnicos de los sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación	
A4.2.5.	Diseñada y/o actualiza stocks de medicamentos en unidades de enfermería y/o armarios automatizados de dispensación	
A4.2.6.	Se comunica con el resto de los profesionales del servicio y del equipo asistencial.	
A4.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A4.3.1.	Asume la validación de la prescripción y la dispensación de medicamentos como una responsabilidad básica de su labor asistencial	
A4.3.2.	Asume la resolución de consultas y problemas del resto de los profesionales que surgen durante el proceso de utilización de medicamentos	
A4.3.3.	Colabora con el resto de profesionales a fin de facilitar el correcto cumplimiento de la prescripción y administración de medicamentos	
A4.3.4.	Se compromete con la política de utilización de medicamentos del hospital	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A5. Información de medicamentos y productos sanitarios		
Nombre:			
Año:		Periodo:	
Referente:			
Unidad:		Centro:	

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A5.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A5.1.1.	Conoce las fuentes y tipos de información bibliográfica sobre farmacoterapia y productos sanitarios	
A5.1.2.	Conoce las técnicas de selección de fuentes bibliográficas para la resolución de cada tipo de consulta	
A5.1.3.	Conoce las técnicas de búsqueda de la información de las distintas fuentes bibliográficas y bases de datos	
A5.1.4.	Conoce los criterios de evaluación y revisión crítica de la bibliografía científica	
A5.1.5.	Conoce las técnicas para la elaboración y difusión de la información a profesionales sanitarios y a pacientes	
A5.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A5.2.1.	Revisa las fuentes bibliográficas disponibles en el Servicio y actualiza las suscripciones necesarias	
A5.2.2.	Maneja las fuentes bibliográficas y realiza búsquedas bibliográficas adecuadamente.	
A5.2.3.	Realiza la lectura crítica de la bibliografía consultada y de la literatura científica necesaria.	
A5.2.4.	Resuelve consultas relacionadas con el uso de medicamentos priorizándolas en función de la urgencia y proporcionando una información objetiva, evaluada clínicamente y en tiempo real. Registra las consultas en bases de datos habilitadas para ello	
A5.2.5.	Actualiza en los sistemas informáticos la información sobre los medicamentos necesaria para una correcta prescripción, validación y administración de los mismos por parte de los profesionales sanitarios	
A5.2.6.	Diseña documentos y/o herramientas de información a profesionales sanitarios y programas de información a pacientes hospitalizados y/o ambulatorios	
A5.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A5.3.1.	Asume la importancia de la información de medicamentos como base para la resolución de los problemas farmacoterapéuticos y para promover el uso racional de los medicamentos	
A5.3.2.	Desarrolla una actitud crítica ante la literatura científica que le permite seleccionar información de calidad para basar sus decisiones	

Nota: si esta rotación se hace de forma simultánea al área A-1 se evaluará a la vez

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A6. Monitorización farmacoterapéutica: farmacocinética y farmacogenética
--------------	---

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A6.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A6.1.1.	Conoce la influencia de los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de los medicamentos sobre los parámetros farmacocinéticos y farmacodinámicos, así como los medicamentos con biomarcadores genéticos asociados.	
A6.1.2.	Conoce los criterios para establecer programas y seleccionar pacientes susceptibles de seguimiento individualizado en relación a la farmacocinética y farmacogenética	
A6.1.3.	Conoce los modelos y la metodología de estimación de parámetros farmacocinéticos, así como los programas informáticos de aplicación en el estudio farmacocinético.	
A6.1.4.	Conoce las características farmacocinéticas de cada medicamento y la relación entre la concentración plasmática, las distintas variantes genéticas, la influencia de factores fisiopatológicos y las interacciones en la respuesta farmacológica (eficacia y seguridad)	
A6.1.5.	Conoce los momentos óptimos de toma de muestra para realizar un estudio farmacocinético en función del medicamento, la situación clínica del paciente y los parámetros a estimar	
A6.1.6.	Conoce los conceptos básicos de las técnicas instrumentales que estudian las determinaciones de fármacos en fluidos biológicos (farmacocinética) y las variaciones de la secuencia genética (farmacogenética).	
A6.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A6.2.1.	Realiza la selección de pacientes y medicamentos para los que está indicada la monitorización farmacocinética y farmacogenética	
A6.2.2.	Maneja el diseño y las recomendaciones de regímenes de dosificación basados en los principios farmacocinéticos, farmacodinámicos y farmacogenéticos de acuerdo con las características biométricas y fisiopatológicas del paciente.	
A6.2.3.	Utiliza las técnicas analíticas y de genotipado más habituales en la monitorización farmacocinética y farmacogenética, así como los programas informáticos relacionados.	
A6.2.4.	Elabora informes farmacoterapéuticos dirigidos al equipo asistencial responsable, para contribuir a optimizar el tratamiento farmacológico.	
A6.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A6.3.1.	Valora las distintas causas de la variabilidad en la respuesta a fármacos y la aportación de la farmacocinética y de la farmacogenética a la individualización posológica de los pacientes con el fin de mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de los tratamientos farmacológicos.	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A7. Fluidoterapia y Nutrición Artificial
--------------	---

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A7.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A7.1.1.	Conoce los principios de la fluidoterapia y la valoración del equilibrio hidroelectrolítico, el equilibrio ácido-base y las pruebas de laboratorio relacionadas. Conoce los distintos tipos de sueros, sus características e indicaciones	
A7.1.2.	Conoce las herramientas de evaluación del riesgo de desnutrición, la valoración del estado nutricional, las indicaciones de la nutrición artificial (NA), el cálculo de requerimientos nutricionales y las vías y técnicas de administración	
A 7.1.3.	Conoce las particularidades de la NA en poblaciones especiales (neonatos, paciente pediátrico, paciente crítico, nefrópata, etc.)	
A7.1.4.	Conoce las complicaciones de la nutrición enteral (NE) y parenteral (NP) a corto y a largo plazo así como su manejo. Conoce las interacciones fármaco-nutriente	
A7.1.5.	Conoce los aspectos técnicos del soporte nutricional (maquinaria, aparataje, nutrientes, elaboración, compatibilidad, estabilidad, productos sanitarios para la elaboración y administración de NA, etc.)	
A7.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A7.2.1.	Diseña y valida las prescripciones de NA y fluidoterapia; maneja herramientas de cálculo de requerimientos nutricionales y de electrolitos, sistemas de información clínica y fuentes de información necesarios	
A7.2.2.	Realiza el seguimiento clínico, identifica y participa en la resolución de las complicaciones más habituales, resuelve consultas de compatibilidad de medicamentos-NA y registra las intervenciones, integrado, si procede, en el equipo de seguimiento nutricional	
A7.2.3.	Maneja los programas informáticos generales de prescripción y formulación individualizada de la NP.	
A7.2.4.	Prepara las hojas de elaboración y etiquetado necesarios para el personal elaborador	
A7.2.5.	Elabora las nutriciones siguiendo los procedimientos de higiene, vestimenta, técnica de trabajo aséptica, orden y técnica de elaboración, y control de calidad disponibles en el área	
A7.2.6.	Redacta y/o actualiza protocolos de fluidoterapia, NE y NP valorando los productos y las presentaciones comercializadas disponibles y elabora los procedimientos de trabajo del área y los informes e indicadores de actividad	
A7.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A7.3.1.	Asume su responsabilidad en el campo de la fluidoterapia y NA, proporcionando el soporte más adecuado en términos de seguridad, efectividad y coste y colaborando en el manejo clínico de la situación nutricional del paciente	
A7.3.2.	Asume su papel en proporcionar información adecuada a los miembros del equipo asistencial, y formación e información adecuada al personal del servicio implicado en el área	
A7.3.3.	Asume la planificación y supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área: A8. Farmacia Oncológica

Nombre:

Año: **Periodo:**

Referente:

Unidad: **Centro:**

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
--------	-------------	--------------------

A8.1 COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)

A8.1.1	Conoce los principios generales de etiología, fisiopatología y epidemiología del cáncer	
A8.1.2	Conoce la farmacoterapia de las patologías oncohematológicas más prevalentes, así como la toxicidad asociada a los tratamientos, su prevención, tratamiento de soporte y el manejo de las complicaciones	
A8.1.3	Conoce los protocolos de tratamiento antineoplásico y de soporte vigentes en el centro y las principales fuentes de información sobre terapia antineoplásica	
A8.1.4	Conoce los procedimientos normalizados de trabajo relacionados con el área, incluidos los relativos a la zona de preparación de quimioterapia, actuación ante derrames y manejo de residuos	
A8.1.5	Conoce las técnicas básicas de manipulación y administración de los medicamentos antineoplásicos y los productos sanitarios relacionados. Conoce los procedimientos de actuación en caso de extravasación	
A8.1.6	Conoce la normativa legal relacionada con los medicamentos citotóxicos	

A8.2 COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)

A8.2.1	Redacta y/o actualiza protocolos de prescripción y elaboración de medicamentos antineoplásicos	
A8.2.2	Maneja las aplicaciones informáticas de prescripción, validación, preparación y administración	
A8.2.3	Valida los tratamientos y elabora las instrucciones de trabajo para el personal elaborador	
A8.2.4	Planifica el proceso de elaboración, envasado, etiquetado y control de los medicamentos antineoplásicos	
A8.2.5	Elabora los medicamentos antineoplásicos siguiendo los procedimientos de higiene, vestimenta, técnica de trabajo aséptica, orden y técnica de elaboración y control de calidad disponibles en el área	
A8.2.6	Realiza el seguimiento farmacoterapéutico del paciente onco-hematológico	
A8.2.7	Realiza recomendaciones sobre actuación en caso de extravasaciones y derrames y sobre el manejo de residuos de medicamentos antineoplásicos	
A8.2.8	Maneja las fuentes de información proporcionando soporte al resto del personal sanitario. Elabora hojas de información para pacientes	

A8.3 COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)

A8.3.1	Es consciente de su responsabilidad profesional en la atención farmacéutica del paciente onco-hematológico, proporcionando el soporte terapéutico pertinente a los pacientes que lo precisen y la información adecuada al equipo asistencial	
A8.3.2	Es consciente del potencial tóxico de los tratamientos antineoplásicos y es riguroso con el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para garantizar su uso seguro	
A8.3.3	Participa activamente en las actividades de formación del área y en la actualización de protocolos y procedimientos	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)

Evaluación negativa

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Area o
R. de Calidad

Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A9. Atención Farmacéutica a Pacientes Externos
--------------	---

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A9.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A9.1.1	Conoce la normativa legal, nacional y autonómica, relacionada con la dispensación de medicamentos a pacientes externos (PEX), así como los procedimientos de dispensación establecidos en el Servicio de Farmacia	
A9.1.2	Conoce los principios generales de etiología, epidemiología y fisiopatología de las patologías atendidas en la unidad	
A9.1.3	Conoce la farmacoterapia de las patologías atendidas en la unidad y los protocolos de tratamientos vigentes	
A9.1.4	Conoce las pruebas utilizadas para el diagnóstico y monitorización de la eficacia y seguridad de los tratamientos	
A9.1.5	Conoce las herramientas para un correcto desarrollo de la entrevista clínica con el paciente	
A9.1.6	Conoce los dispositivos especiales de administración de los medicamentos	
A9.1.7	Conoce las nuevas tecnologías aplicadas a la dispensación y atención farmacéutica de PEX, así como los sistemas de ayuda al cumplimiento	
A9.1.8	Conoce los indicadores de gestión relacionados con los programas de dispensación de medicamentos a PEX	
A9.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A9.2.1	Interpreta y valida los protocolos terapéuticos y sus alternativas considerando su eficiencia y el beneficio/riesgo en coordinación con los especialistas implicados y valida las prescripciones en base a los mismos	
A9.2.2	Aplica los métodos para evaluar la adherencia de los pacientes al tratamiento farmacológico y las estrategias para fomentar su correcto cumplimiento	
A9.2.4	Selecciona la información básica y relevante que deben contener las hojas informativas al paciente, y transmite la información de forma comprensible con independencia del nivel cultural del paciente	
A9.2.6	Diseña planes de monitorización farmacoterapéutica para la prevención, identificación y resolución de problemas relacionados con la medicación (PRM) o resultados negativos asociados a la medicación en los pacientes de forma coordinada con el equipo asistencial	
A9.2.3	Diseña programas de atención farmacéutica en servicios o grupos de pacientes especiales. Estratifica o selecciona pacientes según el riesgo de PRM	
A9.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A9.3.1	Es consciente de la importancia de la atención a pacientes no ingresados, en sus vertientes de información, educación y seguimiento para el uso racional de los medicamentos	
A9.3.2	Asume la responsabilidad de la participación en el seguimiento farmacoterapéutico individualizado con el fin de mejorar la eficiencia y seguridad del tratamiento y con ello la calidad de vida del paciente	
A9.3.3	Es consciente de la necesidad de integrarse en el equipo asistencial	
A9.3.4	Se compromete en actividades de formación y actualización de protocolos y guías farmacoterapéuticas	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área: A10. Atención farmacéutica en unidades clínicas.

Nombre:

Año: **Periodo:**

Referente:

Unidad: **Centro:**

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
--------	-------------	--------------------

A10.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)

A10.1.1.	Conoce los principios generales de etiología, epidemiología y fisiopatología de las patologías prevalentes atendidas en el centro	
-----------------	---	--

A10.1.2.	Conoce las alternativas terapéuticas del tratamiento de las patologías y los protocolos terapéuticos así como su evidencia científica	
-----------------	---	--

A10.1.3.	Conoce las pruebas utilizadas para el diagnóstico de las patologías, su seguimiento y la valoración/monitorización de la respuesta al tratamiento farmacológico	
-----------------	---	--

A10.1.4.	Conoce las modificaciones de la respuesta al tratamiento por factores fisiopatológicos específicos como edad, comorbilidades, edad gestacional u otros tratamientos	
-----------------	---	--

A10.1.5.	Conoce las fuentes de información en las que se sustenta la información clínica y farmacoterapéutica del paciente	
-----------------	---	--

A10.1.6.	Conoce los principios que rigen la conciliación de la medicación en los tránsitos asistenciales	
-----------------	---	--

A10.1.7.	Conoce la técnica para un correcto desarrollo de la entrevista clínica	
-----------------	--	--

A10.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)

A10.2.1.	Interpreta y valida los protocolos farmacoterapéuticos y sus alternativas considerando su eficiencia y el beneficio/riesgo en coordinación con los especialistas implicados y valida las prescripciones en base a los mismos	
-----------------	--	--

A10.2.2.	Diseña un plan farmacoterapéutico y de monitorización para la prevención, identificación y resolución de problemas relacionados con la medicación (PRM) o resultados negativos asociados a la medicación en los pacientes de forma coordinada con el equipo asistencial	
-----------------	---	--

A10.2.3.	Participa en la conciliación de la terapia al ingreso, traslados intrahospitalarios y al alta hospitalaria de los pacientes informando sobre todo lo necesario para conseguir los resultados farmacoterapéuticos óptimos	
-----------------	--	--

A10.2.4.	Proporciona información sobre conservación de medicamentos, técnicas de administración para dispositivos de administración complejos, mejora de la adherencia, interacciones con alimentos/medicamentos, mapas horarios, etc.	
-----------------	---	--

A10.2.5.	Diseña programas de atención farmacéutica en servicios o grupos de pacientes especiales. Selecciona o estratifica pacientes por riesgo de PRM	
-----------------	---	--

A10.2.6.	Registra y mide los resultados de las actividades clínicas (valoración clínica, humanística y económica)	
-----------------	--	--

A10.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)

A10.3.1.	Asume la responsabilidad implícita del ejercicio profesional basado en la Atención Farmacéutica: participación en las decisiones y seguimiento farmacoterapéutico individualizado con el fin de mejorar la eficiencia y seguridad del tratamiento y con ello la calidad de vida del paciente	
-----------------	--	--

A10.3.2.	Es consciente de la necesidad de integrarse en el equipo asistencial	
-----------------	--	--

A10.3.3.	Se compromete en actividades de formación y actualización de protocolos y guías farmacoterapéuticas	
-----------------	---	--

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)

Evaluación negativa

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad

Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	A11. Ensayos clínicos		
Nombre:			
Año:		Periodo:	
Referente:			
Unidad:		Centro:	

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
A11.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
A11.1.1.	Conoce la legislación vigente aplicable a los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, así como las normas de Buena Práctica Clínica	
A11.1.2.	Conoce los procesos de tramitación y autorización de los ensayos clínicos y los organismos implicados	
A11.1.3	Conoce las funciones del Servicio de Farmacia en los ensayos clínicos y en el Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC)	
A11.1.4.	Conoce los procedimientos del área relativos al control de muestras en investigación: recepción, almacenamiento, preparación, dispensación y retirada	
A11.1.5.	Conoce las instrucciones de trabajo específicas de cada ensayo.	
A11.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
A11.2.1.	Realiza las actividades de gestión, preparación, dispensación de muestras e información a pacientes	
A11.2.2.	Maneja los programas y/o sistemas informáticos (IVRS) de control de muestras	
A11.2.3.	Realiza actividades de aleatorización de pacientes y/o enmascaramiento de muestras	
A11.2.4.	Participa en las visitas de inicio, monitorización y cierre de ensayos	
A11.2.5.	Evalúa protocolos y/o enmiendas de los ensayos siguiendo la metodología de evaluación del CEIC	
A11.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
A11.3.1.	Asume la responsabilidad de las funciones establecidas al farmacéutico en la legislación sobre ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios	
A11.3.2.	Se compromete con el cumplimiento de las Normas de Correcta Fabricación aplicadas a las muestras en investigación	
A11.3.3.	Colabora con los investigadores y monitores de los ensayos clínicos facilitando el correcto desarrollo del ensayo	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad	Fdo: Jefe de la Unidad
--	------------------------

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	B1. Gestión del riesgo
--------------	-------------------------------

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B1.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B1.1.1.	Conoce las iniciativas a nivel mundial, nacional y autonómico sobre la gestión de los riesgos sanitarios así como las estructuras que la desarrollan	
B1.1.2	Conoce la comisión de seguridad del centro, su misión, funciones, composición y procedimientos, así como las funciones del Servicio de Farmacia respecto a la farmacovigilancia y gestión de riesgos relacionados con medicamentos y productos sanitarios	
B1.1.3.	Conoce los principios básicos de la farmacovigilancia, la legislación vigente y el funcionamiento del sistema español de farmacovigilancia de medicamentos y productos sanitarios	
B1.1.4.	Conoce las herramientas para la gestión de incidentes relacionados con la seguridad clínica y las escalas de valoración del riesgo	
B1.1.5.	Conoce los sistemas de detección y notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM), incidentes y errores de medicación y productos sanitarios	
B1.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B1.2.1.	Realiza actividades para promover la cultura de seguridad al resto de profesionales y pacientes	
B1.2.2.	Participa activamente en programas específicos para evaluar y mejorar la seguridad del proceso de utilización de los medicamentos y productos sanitarios	
B1.2.3.	Detecta, comunica y/o analiza incidentes aplicando metodología específica (análisis causa raíz, 5 preguntas, entrevistas,...) para proponer acciones de mejora	
B1.2.4.	Detecta RAM, notifica y promueve la notificación del resto de profesionales a través del programa de farmacovigilancia (tarjeta amarilla)	
B1.2.5.	Diseña, difunde y/o participa en programas de farmacovigilancia activa	
B1.2.6.	Difunde al personal sanitario las alertas pertinentes emitidas por las agencias reguladoras o instituciones aplicándolas en el proceso de utilización de medicamentos y productos sanitarios	
B1.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B1.3.1.	Asume la responsabilidad de las funciones del farmacéutico en la cultura de seguridad del proceso de utilización de medicamentos y productos sanitarios	
B1.3.2.	Se compromete con los objetivos del programa de farmacovigilancia y gestión de riesgos del centro	
B1.3.3.	Considera la seguridad de los medicamentos y productos sanitarios así como el uso seguro de los mismos un elemento clave para la calidad de la asistencia sanitaria.	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	B2. Gestión de la Calidad
--------------	----------------------------------

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B2.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B2.1.1	Conoce la filosofía, principios y prácticas de la Gestión de la Calidad Total	
B2.1.2	Conoce los modelos de excelencia y las Normas Internacionales de Calidad	
B2.1.3	Conoce la política de calidad del centro, el sistema de gestión de la calidad implantado en el Servicio de Farmacia y las técnicas de evaluación de la calidad	
B2.1.4	Conoce el Manual de Calidad, los Procedimientos Normalizados de Trabajo y el Plan de Acogida del Servicio de Farmacia	
B2.1.6	Conoce la sistemática de implantación de programas de mejora continua de la calidad	
B2.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B2.2.1	Identifica los grupos de interés del Servicio de Farmacia (clientes internos y externos, empleados, aliados, proveedores, etc.) para desarrollar estrategias orientadas a la excelencia	
B2.2.2	Elabora y actualiza el sistema documental de gestión (procedimientos, instrucciones técnicas, protocolos) y gestiona la documentación de acuerdo con los procedimientos establecidos	
B2.2.3	Maneja las aplicaciones informáticas relacionadas con la obtención de información necesaria para la gestión de la Calidad	
B2.2.4	Define, selecciona y mide los indicadores adecuados para cada tipo de proceso y para el seguimiento del Cuadro de Mando	
B2.2.5	Analiza los datos relacionados con las actividades bajo su responsabilidad en busca de oportunidades de mejora, establece e implementa planes de corrección y reevalúa los resultados	
B2.2.6	Detecta incidencias o no conformidades y establece las acciones necesarias	
B2.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B2.3.1	Comprende y asume la Política de Calidad del Servicio de Farmacia y se compromete con la consecución, mantenimiento y mejora del nivel de calidad deseado por el Servicio de Farmacia	
B2.3.2	Es consciente de la necesidad de desarrollar una actitud de liderazgo para la consecución de la excelencia	
B2.3.3	Es consciente del efecto que, sobre la calidad del servicio ofrecido, tienen las aportaciones individuales en todas las áreas y niveles de la organización	
B2.3.4	Es consciente de la importancia de comprender y satisfacer las expectativas actuales y futuras de los clientes, para asegurar un adecuado funcionamiento y desarrollo del Servicio, dentro del conjunto del Hospital	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área: B3. Sistemas de información y logística

Nombre:

Año:

Periodo:

Referente:

Unidad:

Centro:

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B3.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B3.1.1.	Conoce los sistemas de información del hospital necesarios para el desarrollo de las funciones del Servicio de Farmacia.	
B3.1.2.	Conoce específicamente los sistemas de información del Servicio de Farmacia y su interrelación e integración con el resto de sistemas de información del centro autonómico y/o nacional.	
B3.1.3	Conoce las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito del Servicio de Farmacia, así como los sistemas automatizados aplicables a las diferentes fases de utilización de los medicamentos y productos sanitarios	
B3.1.4.	Conoce las bases de datos que soportan los sistemas de información para la gestión del conocimiento y de la ayuda a la toma de decisiones.	
B3.1.5.	Conoce el potencial y necesidad de la Interoperabilidad Semántica de los sistemas de información.	
B3.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B3.2.1.	Diseña, desarrolla e implementa nuevos sistemas de información en estrecha colaboración con las Unidades de Sistemas de Información del Hospital.	
B3.2.2.	Evalúa, selecciona y/o gestiona la adquisición de nuevas TIC y/o sistemas automatizados y colabora en su implementación	
B3.2.3.	Identifica los puntos críticos y establece un plan de monitorización para el seguimiento de las nuevas tecnologías implantadas.	
B3.2.4.	Elabora planes de contingencia ante posibles fallos del sistema y participa activamente en su implementación.	
B3.2.5.	Explota la información y la emplea para la toma de decisiones.	
B3.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B3.3.1.	Es consciente de la importancia que tiene la utilización e integración de los datos e información entre los diferentes sistemas de información y de su interoperabilidad.	
B3.3.2.	Comprende y transmite que la información es imprescindible para la toma de decisiones en el campo de la farmacoterapia orientadas a mejorar los resultados en salud.	
B3.3.3.	Asume la importancia de aplicar sus conocimientos científico-técnicos a los sistemas de información, TIC y sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)

Evaluación negativa

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad

Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	B4. Investigación, estudios de utilización de medicamentos.		
Nombre:			
Año:		Periodo:	

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B4.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B4.1.1.	Conoce los principios generales de la investigación y el método científico	
B4.1.2.	Tiene conocimientos de epidemiología, bioestadística, farmacoeconomía y bioética	
B4.1.3	Conoce los distintos tipos de estudios de investigación y su aplicación a los estudios con medicamentos y tecnologías sanitarias	
B4.1.4.	Conoce los requisitos legales de cada tipo de estudio y los organismos competentes para la autorización de los mismos	
B4.1.5.	Conoce las normas internacionales de publicación científica (ICMJE- Vancouver) y las específicas de su centro	
B4.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B4.2.1.	Maneja los criterios y herramientas de búsqueda de documentación científica e interpreta de forma crítica los resultados de las publicaciones	
B4.2.2.	Maneja los sistemas de recogida y tratamiento informático de datos, anonimización de resultados, cálculo de tamaño muestral, randomización y programas informáticos de estadística	
B4.2.3.	Diseña / participa en proyectos de investigación, estudios farmacoeconómicos y/o evaluación de tecnologías sanitarias	
B4.2.4.	Realiza estudios de utilización de medicamentos	
B4.2.5.	Diseña, cumplimenta, archiva y/o custodia la documentación pertinente del estudio de investigación	
B4.2.6.	Difunde los resultados de la investigación a través de comunicaciones a congresos y reuniones científicas y publicaciones de artículos en revistas científicas	
B4.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B4.3.1.	Es consciente de la importancia de plantear estudios con rigor científico, metodológicamente correctos y éticamente aceptables	
B4.3.2.	Participa activamente en los programas o líneas de investigación del servicio/hospital/centro	
B4.3.3.	Asume la responsabilidad y se compromete con el cumplimiento de las funciones asignadas a los investigadores en las Normas de Buena Práctica Clínica y Normas de Correcta Fabricación	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad	
Fdo: Jefe de la Unidad	

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área: B5. Docencia. Actividades Formativas.

Nombre:

Año: **Periodo:**

Referente:

Unidad: **Centro:**

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B5.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B5.1.1.	Conoce las obligaciones y derechos de los profesionales sanitarios en materia de formación continuada establecidas en la legislación	
B5.1.2.	Conoce el plan de formación del servicio y del hospital: sesiones bibliográficas, clínicas, monográficas y hospitalarias	
B5.1.3.	Conoce las instituciones proveedoras de formación y sabe valorar la calidad de las actividades docentes ofrecidas por: universidad, sistema sanitario, sociedades científicas, colegios profesionales, etc.	
B5.1.4.	Conoce los criterios de acreditación docente y los organismos autorizados para la acreditación de actividades docentes	
B5.1.5.	Conoce el programa docente de la especialidad, el itinerario formativo, los planes individualizados de formación, el protocolo de supervisión y el sistema de evaluación	
B5.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B5.2.1.	Identifica y programa actividades docentes que complementen su formación en las distintas rotaciones del programa de la especialidad	
B5.2.2.	Maneja técnicas de comunicación, oral y escrita, recursos de oratoria, comunicación no verbal y presentaciones eficaces	
B5.2.3.	Diseña, organiza y/o imparte sesiones a otros profesionales del servicio/hospital y a pacientes	
B5.2.4.	Utiliza las nuevas tecnologías en actividades docentes/disciplinarias: cursos on-line, aulas y bibliotecas virtuales, videoconferencias	
B5.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B5.3.1.	Asume la necesidad de una formación continuada destinada a actualizar y mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes como profesional sanitario ante la evolución científica y tecnológica y las demandas del sistema sanitario y la sociedad	
B5.3.2.	Participa activamente en las actividades docentes del servicio/hospital/centro	
B5.3.3.	Comparte el conocimiento entre los profesionales del servicio	
B5.3.4.	Colabora en el plan de formación de alumnos pre-postgrado, otros residentes, visitantes, becarios, etc.	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)

Evaluación negativa

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o
R. de Calidad

Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	B6. Relaciones institucionales y Profesionales.
--------------	--

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B6.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B6.1.1.	Identifica los grupos de interés con los que se relaciona el Servicio de Farmacia y conoce las líneas estratégicas de política farmacéutica para su relación con cada uno de ellos	
B6.1.2.	Conoce las fórmulas de relación profesional entre los profesionales de la institución, sociedades científicas, instituciones y empresas, identificando los flujos estratégicos de información que se establecen	
B6.1.3	Conoce las técnicas de comunicación y de negociación activa para las relaciones institucionales y profesionales	
B6.1.4.	Conoce las competencias y fundamentos de los grupos de trabajo y las comisiones hospitalarias y extrahospitalarias	
B6.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B6.2.1.	Participa activamente en comisiones/grupos de trabajo intra- y extrahospitalarios	
B6.2.2.	Redacta actas y documentos oficiales de estos grupos de actuación, adoptando las funciones de la secretaría técnica si es preciso	
B6.2.3.	Se comunica y relaciona con profesionales de distintos ámbitos y establece flujos de comunicación adecuados para el Servicio de Farmacia	
B6.2.4.	Participa en foros de discusión y debate y/o actividades con profesionales ajenos al hospital	
B6.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B6.3.1.	Es consciente de la importancia de mantener unas relaciones y comunicaciones efectivas con los órganos directivos del hospital, de la administración sanitaria, sociedades profesionales, industria, universidad y asociaciones de pacientes y otros profesionales sanitarios	
B6.3.2.	Asume la importancia que tienen los programas de comunicación que dan visibilidad al Servicio de Farmacia	
B6.3.3.	Se implica en los órganos de representación de su colectivo profesional	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN FARMACIA HOSPITALARIA

Área:	B7. Relación farmacéutico-paciente
--------------	---

Nombre:	
----------------	--

Año:		Periodo:	
-------------	--	-----------------	--

Referente:	
-------------------	--

Unidad:		Centro:	
----------------	--	----------------	--

CODIGO	COMPETENCIA	CALIFICACIÓN (0-3)
B7.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación)		
B7.1.1.	Conoce los derechos y deberes de los pacientes, y los aspectos legales y bioéticos de la relación terapéutica (beneficencia, no maleficencia, veracidad, justicia, fidelidad, autonomía y confidencialidad)	
B7.1.2.	Conoce las fases de la entrevista con el paciente: preguntar, escuchar activamente, empatizar, resumir o sintetizar, reforzar y retroalimentar	
B7.1.3.	Conoce las herramientas o técnicas para garantizar la relación terapéutica: aconsejar, adaptar la información al paciente, optimizar la información presentada, persuadir o convencer	
B7.1.4.	Conoce las técnicas de negociación: cesión, paréntesis, reconversión de ideas, etc.	
B7.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		
B7.2.1.	Se comporta con discreción, calidez, empatía, bidireccionalidad, asertividad y autocontrol en el trato con los pacientes	
B7.2.2.	Crea un clima idóneo para la tranquilidad y comodidad del paciente favoreciendo una comunicación fluida y participativa	
B7.2.3.	Maneja pacientes difíciles y previene situaciones de tensión creando un ambiente negociador mediante la escucha activa, empatía, baja reactividad y comunicación no verbal	
B7.2.4.	Identifica necesidades de educación sanitaria de los pacientes o familiares responsables	
B7.2.5.	Maneja las tecnologías de la información y la comunicación	
B7.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		
B7.3.1.	Asume la responsabilidad de satisfacer las expectativas individuales de pacientes y familiares, y de lograr su compromiso para obtener los mejores resultados de la farmacoterapia	
B7.3.2.	Es consciente de la importancia de una imagen adecuada y de una actitud dialogante, respetuosa y tolerante	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
INSUFICIENTE	<1
MÍNIMO	1,0-1,7
ÓPTIMO	1,8-2,5
EXCELENTE	2,6-3,0

Fdo: Referente del Área o R. de Calidad
Fdo: Jefe de la Unidad

ANEXO I

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Evaluación continua del referente de área o de calidad.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE HABILIDADES. DEFINICIÓN DE NIVELES ALCANZADOS

Cada ítem del área de habilidades de cada ficha de evaluación se valorará de 0 a 3. La nota final será la media de los ítems evaluados.

Herramientas de evaluación:
Caso práctico
Actividad observada
Auditoria de registros
Indicadores de actividad

Nivel alcanzado	Calificación	Definición
Insuficiente	<1	No se alcanzaron los resultados esperados. El nivel no es adecuado para el desempeño de la competencia evaluada.
Mínimo	1,0 - 1,7	Recoge los comportamientos de la competencia que indica que ejecuta acciones sencillas y resuelve por sí solo cuestiones cotidianas. No suele asumir decisiones de riesgo adecuadas a su nivel de conocimiento.
Óptimo	1,8 - 2,5	Se desenvuelve con cierta autonomía y alcanza los aspectos más importantes que caracterizan la competencia evaluada. Siempre realiza de manera muy satisfactoria la competencia evaluada.
Excelente	2,6 - 3,0	Es completamente autónomo. Resuelve dudas de los demás, enseña a los residentes o estudiantes. Conoce sus limitaciones y por lo que no realiza actividades que le sobrepasan. Es muy activo llegando a proponer mejoras en la competencia evaluada.

Para la nota final se hará la media de todos los ítems de evaluación de competencias de habilidades.

ANEXO II

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE ACTITUDES. DEFINICIÓN DE NIVELES ALCANZADOS

Cada ítem del área de actitudes de cada ficha de evaluación se valorará de 0 a 3, teniendo en cuenta:
La asunción de funciones y responsabilidad.
Capacidad de trabajo en equipo y relación interpersonal: Actitud colaboradora e integradora, asertividad, empatía, tolerancia, capacidad de construir relaciones cordiales, recíprocas, basadas en la confianza y el respeto mutuo.
Compromiso con la organización: intereses, necesidades, prioridades y objetivos del Servicio e Institución.
Iniciativa, capacidad de actuar de forma rápida ante las dificultades y capacidad de proponer soluciones.
Estabilidad emocional en situaciones hostiles o condiciones de estrés.
Seguridad en sí mismo, capacidad de actuar de forma realista y con actitud de confianza en sus propias posibilidades, dentro de su nivel en el servicio.
Liderazgo, capacidad para influir y organizar recursos con el fin de alcanzar unos objetivos.

Para la nota final se hará la media de todos los ítems de evaluación de competencias de actitudes.

Nivel alcanzado	Calificación	Definición
Insuficiente	<1	No se alcanzaron los resultados esperados. El nivel no es adecuado para el desempeño de la competencia evaluada.
Mínimo	1,0 - 1,7	Se alcanzaron la mayoría de los requisitos exigidos, aunque podría mejorar significativamente. El nivel es apropiado para el desempeño de la competencia evaluada sin grandes problemas.
Óptimo	1,8 - 2,5	Se alcanzaron los aspectos más importantes que caracterizan la competencia evaluada. Este nivel es apropiado para personas eficientes en el desempeño de dicha competencia.
Excelente	2,6 - 3,0	Los resultados sobrepasan de forma evidente lo exigido. Este nivel solo debe ser señalado para personas que realmente sobrepasen positivamente el desempeño de la competencia evaluada